

Guayaquil, 15 de febrero del 2003

Sres.

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS**

**DISCOVERY INTERNATIONAL TRADING & ASOCIADAS DITA.S.A.**

**Ciudad.-**

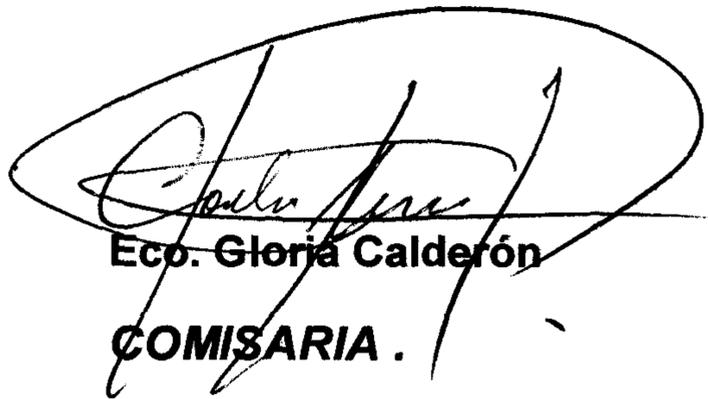
Estimados Señores:

En cumplimiento de las obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que impone la ley de Compañías , informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de DISCOVERY INTERNATIONAL TRADING & ASOCIADAS DITA.S.A., el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2001 , los mismos que son confiables y han sido elaborados en base a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los inicios de los reglamentos contables de la compañía .

Así como la marca administrativa de la empresa se ha desarrollado en forma normal

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances de cuenta de Ejercicios Económico citado

Atentamente;

  
Eco. Gloria Calderón  
**COMISARIA .**

13 JUL 2003



13 JUL 2003